

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

566

**MAT.: DISPONE LUGAR DE RESGUARDO DE VEHICULO  
INSTITUCIONAL**

Viña del Mar, 14 FEB. 2017

**VISTOS:** La Ley N°17.301, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574 del Ministerio de Educación del año 1971; el Decreto Ley N° 799 de 1974 del Ministerio del Interior, que regula el uso y circulación de vehículos estatales; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones 015/026 de 2000, 015/172 de 2.001 y N°120 de 9 de septiembre de 2016 que nombra a Carolina Morales Navarro en su calidad de Directora Regional Transitoria y Provisoria de Junji Región de Valparaíso, todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; los demás antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Decreto Ley N° 799 de 1974 del Ministerio del Interior, indica en su artículo 6° que los vehículos estatales deben ser guardados, una vez finalizada la jornada diaria de trabajo, en los recintos que para este efecto determine la autoridad administrativa correspondiente.

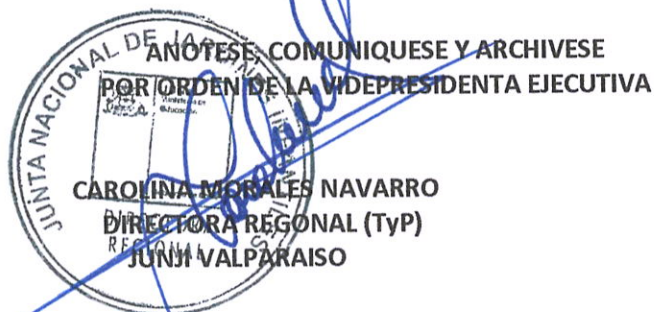
2.- Que, en cumplimiento de lo anteriormente expuesto, resulta necesario disponer el resguardo del vehículo institucional STATION WAGON MARCA TOYOTA, AÑO 2016, MODELO NEW RAV4 2.0 AUT, COLOR GRIS OSCURO METALICO, NRO CHASIS JTMWD3EV8GJ061735, MOTOR 3ZRB806486, PLACA PATENTE HYXJ61, adquirido con fecha 31 de mayo de 2016, en dependencias de la Dirección Regional de JUNJI Valparaíso, ubicadas en calle Álvarez N°646, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, específicamente en los estacionamientos N° 123,124 y 125.

3.- Que, la Ley N° 19.880 contempla la retroactividad de los actos administrativos cuando estos producen efectos favorables para los interesados y no lesionan derechos de terceros.

4.- Que, corresponde se regularice lo anteriormente expuesto mediante la dictación del pertinente acto administrativo.

**RESUELVO:**

**DISPÓNGASE** con efecto retroactivo al 31 de mayo de 2016, que el vehículo institucional destinado a la Dirección Regional de Valparaíso, STATION WAGON MARCA TOYOTA, AÑO 2016, MODELO NEW RAV4 2.0 AUT, COLOR GRIS OSCURO METALICO, NRO CHASIS JTMWD3EV8GJ061735, MOTOR 3ZRB806486, PLACA PATENTE HYXJ61, sea guarcada al término de la jornada diaria de trabajo, por el funcionario encargado de su conducción, en los estacionamientos 123,124 y 125, ubicados en calle Álvarez N° 646, Viña del Mar, Región de Valparaíso.



88  
CMN/RSA/LPR/rsa

Distribución:

- Subdirección Recursos Financieros y Físicos
- Unidad Adquisiciones
- Unidad Inventario
- Unidad Asesoría Jurídica
- Of. de Partes